

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°086

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 27 de septiembre del 2023

Hora: 09:22 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias (con licencia médica), Sr. Claudio Cortés Guarda, Sra. Veronica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Acta Ordinaria N°85 de fecha 12.09.2023
- Acta de Comisión Fomento N°2, de fecha 15.09.2023
- Modificación Presupuestaria N°24 DAF
- Modificación Presupuestaria N°27 DAEM
- Modificación Presupuestaria N°25 DSM
- Entrega de PADEM 2024

Correspondencia:

Presentación Programa Plan Araucanía Sur año 2023 DSM

Ord. N°184 DAEM

Ord. N°387, N°388, N°389 y N°391 de Secplac

Memorándum N°160 Dideco

Memorando N°24 Administración

Convenio Iron Man 2024-2025

Carta, Sra. Lucrecia Quezada Q- Gustavo Manosalva Retamal N° 6985 Y N°6986

Carta, DAEM - ORD N°249

Carta, Gonzalo Rozas Zelaya

Carta, Concejala Daniela Garcia Mintz N 6999

Carta, Pequeños Productores Lemu Newen

Carta, Team Tuercas Pucón

Carta, Comunidad Mapuche Antonio Huenul Ñanco Llafenco Pucon

- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°086 del 27 de septiembre del 2023.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: Da lectura a los acuerdos del acta N°085 del 11 de septiembre del 2023

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se pone en consideración el acta N°085 del 12 de septiembre del 2023

Sra. Daniela García: colegio profesores y alcalde esa reunión se hizo o no.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: el último acuerdo señala, da lectura al acuerdo.

Sr. Carlos Olave, Administrador: no se ha realizado esa reunión.

Sra. Daniela García: la comisión de salud no se realizó.



Sr. Hernández Schmidt: habla de la reunión con Bomberos realizada el día de ayer.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Buenos días, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°085 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

➤ Acta de Comisión Fomento N°2, de fecha 15.09.2023

➤ Modificación Presupuestaria N°24 DAF

Disminuyen las siguientes cuentas de gastos:

Las disminuciones de cuentas se deben a redistribuciones solicitados por los programas.

Se adjunta Memorándum N°118, 119 y 120 de Seguridad Pública, Memorándum N°80 de DAOMA, Memorándum N°152 de Dideco, Memorándum N°09 de Didef, y Correo Electrónico de Informática

•22.04 MATERIALES Y UTILES DIVERSOS: por un monto de \$112.000 por redistribución del Programa 4 a 7, según Memorándum N°118 de seguridad Pública; \$3.500.000 por redistribución del Programa Iniciativa de la Mujer, según Memorándum N°120 de Seguridad Pública y \$700.000 por redistribución de Actividades Municipales.

•22.07 SERVICIOS DE PUBLICIDAD: por un monto de \$500.000 para adquirir 50 pendones de información con respecto a la Seguridad de los vecinos, según Memorándum N°119 de Seguridad Pública.

•22.08 SERVICIOS GENERALES: por un monto de \$500.000, para gastos originados a actividad de Ceremonia de Cierre Fortalecimiento Patrullaje Preventivo, Según Memorándum N°119 de Seguridad Pública.

•24.01 AL SECTOR PRIVADO: por un monto de \$570.000 por redistribución del Programa ambiental, según Memorándum N°80 de DAOMA.

•24.03 OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: por un monto de \$162.000, para cancelación de horas extras solicitadas mediante Oficio N°249 de Director de Educación.

•29.04 MOBILIARIOS Y OTROS: por un monto de \$280.000 por redistribución del Programa de discapacidad, según Memorándum N°152 de Dideco.

•29.06 EQUIPOS COMPUTACIONALES: por un monto de \$15.000.000 para financiar la última compra de equipamiento y adquirir el servidor solicitado por la DAF, según redistribución solicitada en correo electrónico por la Jefa de Informática Y \$1.170.000 por redistribución del programa CEM y CES, solicitados según Memorándum N°09 de Didef.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación N° 24.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: también apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo la modificación.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°24 DE FECHA 22.09.2023 ADMINISTRACIÓN Y FINANZA.


[Handwritten signature]

Mediante el presente adjunto envío Modificación Presupuestaria N°25 en la cual se:

Aumentan las siguientes cuentas de Ingresos

- 03.03 PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL: por un monto de \$13.656.000 por Mayores ingresos por concepto de contribuciones Ingresadas por la Tesorería.

Aumentan las siguientes cuentas de Gastos:

- 22.03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: por un monto de \$1.500.000 para adquirir combustible para Emergencia según listado adjunto.
- 22.04 MATERIALES Y UTILES DIVERSOS: por un monto de \$4.126.000 para la adquisición de materiales para Emergencia según listado adjunto
- 29.04 MOBILIARIOS Y OTROS: por un monto de \$8.030.000 para la adquisición de mobiliarios para Emergencia según listado adjunto

➤ Modificación Presupuestaria N°25 de DAF.

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación.

Sr. Hernández Schmidt: agradecer al equipo de riesgo y desastre, los he visto desplegado desde hace bastante rato, en relación a la contingencia volcánica del 2015, se han tomado mucho mas providencias y resguardos, Sr. Ortiz, Sr. Baker, Francisca, Daniel, entre otros y todos los funcionarios que complementan este equipo, agradecerles desde esta tribuna, también a Bomberos, Policías, voluntarios, etc. no menor trabajo despliegue de la Municipalidad, agradecer para complementar la emergencia.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo, es importante señalar que la modificación entra por un tema de emergencia, entra con menor tiempo solicitado, a propósito que es una emergencia, por eso se vota hoy día, además de eso aprovechar la instancia, para recordarle a la gente que tenga la calma, que si pueden visitar los lugares que corresponde asistir en caso de emergencia, yo ayer fui al sector de los calabozos, que está más cerca de mi casa y esta implementada con un container, carpa para atención de salud, está en buenas condiciones, la gente se dé la vuelta, prepare la mochila y se informe solo por los medios oficiales, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo sumarme a la admiración y agradecimiento del trabajo que ha hecho el equipo de emergencia, seguridad y turismo, salud, han trabajado hard, muchas gracias.

Sr. Cortés Guarda: apruebo, siendo consecuentes, agradecer a todos los equipos que están trabajando y que mantengan la calma, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°25 DE FECHA 26.09.2023 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR UN MONTO DE M\$13.656.

➤ Modificación Presupuestaria N°25 DSM

La presente modificación tiene las siguientes finalidades según memorándum N°41 y N°42 emitido por el Jefe Técnico del Departamento de Salud, donde solicita modificar el Presupuesto de los siguientes Programas Piloto Prevención Salud Mental en Atención Primaria de Salud y Resolutividad en Atención Primaria. Con el fin de dar cumplimiento a las actividades de los respectivos programas y además la correspondiente ejecución de los recursos

Srta. Marcia Ortega, Departamento de Administración y Finanzas: realiza explicación de la modificación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.



Sra. Verónica Castillo: sí, apruebo

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°25 DE FECHA 21.09.2023 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO M\$3.541

➤ Modificación Presupuestaria N°27 DAEM

La presente modificación tiene por finalidad ajustar el Presupuesto DEM, Ingresando el saldo de las cuentas de Administración Delegada al presupuesto del Departamento de Educación, Incluye los saldos de la Subvención de Mantenimiento, prorretención e ingresos propios de 8 establecimientos Educativos de la comuna de Pucón.

Se adjunta Memorandum N°11 del 19-07-2023 enviado por el Director de Educación donde se solicita Modificación presupuestaria.

Se adjunta extracto de Ley N° 19.873 que crea la Subvención de Pro- retención y extracto que explica en que consiste la Subvención de Mantenimiento y fondos propios.

Con esta Modificación Presupuestaria se subsana la observación 1.1.1 "Cuentas corrientes no registradas contablemente" y

1.1.2. "Sobre el Registro de los desembolsos con cargo a las cuentas corrientes de Administración Delegada" del Informe Final de Control Interno N°412/2023 de fecha 31-07-2023 de la Contraloría Regional de la Araucanía.

Aumento de Ingresos en las siguientes cuentas:

a) Otros: se aumenta esta cuenta por ingresos correspondientes a proceso de depuración de saldos de acuerdo a Ordenes de Ingreso N° 511- 512- 513- 514- 515- 516- 517- 518 correspondientes a la Administración Delegada de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Pucón por un valor de \$ 42.453.509.- Se adjuntan decretos de pago, conciliaciones bancarias y depuración de saldos realizados.

Aumento de Gastos en las siguientes cuentas:

a) Para Personas: Esta cuenta se aumenta para ingresar al presupuesto del Departamento de Educación los saldos de Administración Delegada año 2023 para compra de colaciones que se puedan utilizar para el bienestar y permanencia de los alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Pucón por un valor de \$ 8.007.539.- Compras a realizar a través de Convenio Marco Plataforma Chilecompras.

b) Vestuario y otras prendas diversas: Esta cuenta se aumenta para ingresar al presupuesto del Departamento de Educación los saldos de Administración Delegada año 2023 para compra de uniformes escolares y otras prendas diversas que se puedan utilizar para el bienestar y permanencia de los alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Pucón por un valor de \$ 6.000.000.- Compras a realizar a través de Convenio Marco Plataforma Chilecompras.

c) Materiales para mantenimiento y reparación de Edificaciones: Esta cuenta se aumenta para ingresar al presupuesto del Departamento de Educación los saldos de Administración Delegada año 2023, Subvención de Mantenimiento para compra de materiales y reparación de Establecimientos Educativos por un valor de \$ 18.763.588.- Compras a realizar a través de Convenio Marco Plataforma Chilecompras.

d) Otros Materiales, repuestos y útiles diversos: Esta cuenta se aumenta para ingresar al presupuesto del Departamento de Educación los saldos de Administración Delegada año 2023 para compra de otros materiales que se puedan utilizar para el bienestar y permanencia de los alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna de Pucón por un valor de \$ 6.047.691.- Compras a realizar a través de Convenio Marco Plataforma Chilecompras.

e) Gastos Menores: Esta cuenta se aumenta para ingresar al presupuesto del Departamento de Educación los saldos de Administración Delegada año 2023 para compra de materiales menores y fondos a rendir que se puedan utilizar en los establecimientos educacionales de la comuna de Pucón por un valor de \$ 3.634.691.-

Erik Raipan, jefe de Administración y Finanzas de Educación: realiza explicación de la modificación.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: también apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°27 DE FECHA 15.09.2023 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO M\$42.454.

➤ Entrega de PADEM 2024

Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: se hace entrega del Padem 2024 para su análisis y presentar sus observaciones. Esto tiene que ser aprobado la primera semana de noviembre.

➤ Correspondencia:

➤ Presentación Programa Plan Araucanía Sur año 2023 DSM

Srta. Odette Castillo, Directora del DSM: realiza explicación del programa Plan Araucanía Sur año 2023.



Sra. Mariana Puelman, Funcionaria del DSM: Realiza presentación.

Sr. Presidente, Carlos Barra: los felicito y seguir con toda la fuerza y tienen nuestro respaldo siempre.

Sr. Cortés Ossandón: gracias, la instalación de este programa de salud Mapuche tiene que ver con la interculturalidad ha sido un trabajo con mucha profundidad, respeto y eso se agradece un montón, la forma que se ha desarrollado el trabajo ha permitido que las comunidades efectivamente participen, ha habido proyectos que han sido fallidos, precisamente por esta visión occidental de instalar las cosas desde la perspectiva nuestra y no considerar la opinión de la cultura Mapuche, has hecho un trabajo excelente en ese sentido, se nota, he asistido alguna de las actividades y hay mucho respeto desde las comunidades que además valida el programa, lo otro que a mí me parece muy bueno, que existe la posibilidad que aquellas personas que no son mapuche y tengan interés en esta medicina ancestral también puedan participar, lo que además abre la invitación a la comunidad en su conjunto, hacer precisamente el concepto de interculturalidad, cuando nos cruzamos y entendemos y respetamos y coexistimos al interior de un espacio diversas culturas y podemos desarrollarnos desde la perspectiva humana, nada más que felicitaciones y agradecimientos por el programa y los resultados que ha obtenido de manera progresiva.

Sr. Hernández Schmidt: agradecer el trabajo, la planificación y el entusiasmo y cariño y también agradecer a los funcionarios que son parte de apoyo o red, a propósito la interculturalidad, nunca plurinacionalidad, es importante integrarnos todos y también enfatizar en la salud mental, es importante abordar de un punto de vista intercultural, algo tan delicado y que nos afecta a todos la salud mental, el pueblo mapuche tiene mucha calma como abordar este tema, por su intermedio alcalde, gracias por seguir fortaleciendo este tipo de atención, ojala cuando se instale el secof de caburgua el programa este, segundo la planificación hacer diferentes sectores rurales, gracias Mariana.

Sra. Verónica Castillo: gracias rescatar este programa, la verdad se nota cuando alguien le gusta, son tus raíces, lo haz hecho muy bien, la gente esta contenta, tienes todo el apoyo que necesitas.

Srta. Odette Castillo, directora del DSM: Mariana Puelma ha tenido un rol fundamental en esta área.

Sr. Cortés Guarda: agradecer Mariana Puelma he participado y has sido bien considerada, las comunidades agradecidas de sus gestiones. Continuar apoyando la gestión.

Sr. Cortés Ossandón: a propósito del comentario de Cristian Hernández, no me puedo quedar, hay una interpretación de conveniencia respecto de los conceptos, cuando hablamos de Nación, no hablamos de Estado, quiero hacer la salvedad, a propósito del concepto de Plurinacionalidad, cuando hablamos de una Nación, hablamos de un grupo de personas que se reconoce como parte de un cultural ancestral que comparten idioma, tradiciones, a diferencia del estado, que es la figura administrativa, cuando pensamos en un Estado Plurinacional, lo que hace es terminal con la mono cultura, que significa el reconocimiento de una sola cultura, como cultura real verdadera al interior de un estado, cuando hablamos de plurinacionalidad hablamos de la apertura de la mentalidad a entender la existencia de varias cultura, dentro de un estado, que es una cuestión que es super simple y natural, lo que pasa que esta satanizado a propósito de pensar o pretender un estado dentro de un estado que es una situación distinta, la Plurinacionalidad lo que hace es generar el reconocimiento de la existencia de naciones previas a las naciones e instauradas en ese momento, hay muchos ejemplos, España, Nueva Zelanda, que hacen el ejercicio de la multinacionalidad al interior de los estado y permitan además el reconocimiento, desarrollo y valoración de otras culturas, dentro de una cultura entre comillas oficial que parece ser la transversal, es un ejercicio interesante de negarse de buenas primeras, al concepto de Plurinacionalidad es negarse también un poco al reconocimiento de la existencia de otros en un mismo espacio, eso incluso puede estar antes que nosotros, me parece interesante que no se vea con tanta simpleza el concepto, si no la profundidad que requiere...

➤ Ord. N°184 DAEM

Junto con saludar, adjunto nómina de tramitación de Bono de Incentivo al Retiro Asistentes de la Educación Ley N°20.964, proceso año 2021, la cual se encuentra en etapa de solicitud de recursos y debe ser presentada ante Concejo Municipal para su aprobación.



Votación:

Sr. Hernández Schmidt: agradecer a estos funcionarios, nada más que aprobar y sumarse.

Sr. Cortés Ossandón: También, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo, y hacer seguimiento ultimo incentivo de retiro, si pueden informar cómo va.

Sr. Cortéz Guarda: Si, junto agradecer apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°184 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PARA TRAMITACIÓN DE BONO DE INCENTIVO AL RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, LEY N°20.964 AÑO 2021.

Identificación Establecimiento donde trabaja el Beneficiario			Identificación Personal de Beneficiarios					
RBD	dv	Nombre	RUT	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Sexo
20121	9	ESCUELA MUNICIPAL LOS ARRAYANES	7.595.021	4	ARTEAGA	TORRES	CARMEN GLADYS	F
6051	8	LICEO BICENTENARIO HOTELERIA Y TURISM	7.483.187	2	COLICOI	TURRA	OTTO ROBINSON	M
6060	9	ESCUELA BASICA MUNICIPAL DE EL CLARO	6.933.007	K	MONTOYA	BECAR	JUANA TRANSITO	F
6056	9	ESCUELA BASICA MUNICIPAL DE EL CLARO	6.522.810	K	BALDIAS	LALUZ	ANA MARIA	F
6061	8	LICEO BICENTENARIO HOTELERIA Y TURISM	6.740.332	5	TOLEDO	VERGARA	MARIA LUIGECIA	F
0458M	8	0458M	8.219.937	3	RIFFO	ZÚRIGA	LUIS FERNANDO	M

Ord. N°387 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION	Monto	Oferente
Abastos de agua potable sector Menetue Este Pucón, segundo llamado ID 2387-114-LP23	\$113.405.916	SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES R&L LTDA Rut: 76.313.396-6
Abastos de agua potable sector Menetue Oeste Pucón segundo llamado ID 2387-112-LQ23	\$142.900.094	

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°387 DE SECPLAC PARA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA AGASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR MENETUE ESTE PUCÓN, SEGUNDO LLAMADO ID 2387-114-LP23 Y ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR MENETUE OESTE PUCÓN, SEGUNDO LLAMADO ID 2387-112-LQ23- OFERENTE SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES R&L LDA.



➤ Ord. N°388 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION	Monto	Oferente
Abastos de agua potable sector Ancapulli Este Pucón, segundo llamado ID 2387-98-LQ23	\$128.911.510	GLOBALMEC LTDA. Rut: 76.862.217-5
Abastos de agua potable sector Ancapulli Oeste Pucón tercer llamado ID 2387-95-LQ23	\$120.356.600	

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°388 DE SECPLAC PARA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA, ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR ANCAPULLI ESTE PÚCÓN, SEGUNDO LLAMADO ID 2387-98-LQ23 Y ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR ANCAPULLI OESTE PUCÓN, TERCER LLAMADO ID 2387-95-LQ23, OFERENTE GLOBALMEC LTDA.

➤ Ord. N°389 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

"CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PASAJEROS, MUNICIPALIDAD DE PUCÓN" 2do. LLAMADO ID 2387-121-LP23	OFERENTE
LÍNEA 1: MINIBUS DE 6 A 16 PASAJEROS	TURISMO Y TRANSPORTES CVAN SPA RUT 77.631.829-9
LÍNEA 2: MINIBUS 15 PASAJEROS	
LÍNEA 3: MINIBUS 14 PASAJEROS	
LÍNEA 4: CAMIONETA DOBLE CÁBINA 4X4	

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°389 DE SECPLAC, PARA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PASAJEROS, MUNICIPALIDAD DE PUCÓN SEGUNDO LLAMADO ID 2387-121-LP23M, OFERENTE TURISMO Y TRANSPORTES CVAN SPA.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
[Firma]

➤ Ord. N°391 de Secplac

Junto con saludar con la mayor atención, me dirijo a Ud. con la finalidad de solicitar, por su intermedio, al Honorable Concejo Municipal, aprobar la postulación de proyectos y aportes estimados, para los siguientes proyectos de Pavimentación Participativa, correspondientes al 33° llamado, que se encuentran actualmente en proceso de aprobación técnica:

Cabe destacar que los presupuestos que a continuación se presentan son estimativos y están sujetos a modificaciones por parte de SERVIU.

Estos aportes, en caso de que los proyectos sean seleccionados, deberán ser enterados antes de iniciar las obras, el año 2024.

PROYECTOS PAV. PARTICIPATIVA 33° LLAMADO - NOMBRE PASAJE Y/O CALLE	N° PROYECTO	METROS LINEALES	COSTO TOTAL (M\$)	APORTE ESTIMADO (M\$)
CALLE EL ESTERO ENTRE VARIANTE INTERNACIONAL Y PASAJE LOS PILOS (ACERA Y CALZADA)	22-7176	300	148.676	19.458
CALLE LAS DALIAS ENTRE PASAJE LOS HELECHOS Y CALLE LAS AMAPOLAS (CALZADA)	22-7175	53	12.293	1.598
CALLE CORDILLERA ENTRE VARIANTE INTERNACIONAL Y FIN DE CALLE (ACERA Y CALZADA)	22-7177	226	83.365	17.095
CALLE WERNER NAPPE ENTRE CALLE CARLOS BARRA Y PASAJE EL COIGUE (ACERA)	22-7169	479	31.392	5.650
PASAJE LOS NOTROS ENTRE AVDA COLO COLO Y VARIANTE INTERNACIONAL (ACERA Y CALZADA)	22-7178	95	29.092	4.331
TOTAL			305.818	48.132

Se estima que el aporte solicitado al municipio rondará el 16% del total de las iniciativas, equivalente a M\$48.132.

Sr. Hernández Schmidt: recordemos que antes las pavimentaciones eran participativas, donde los vecinos tenían que poner de su parte, eso no ocurre, son proyectos Serviú, por lo demás propone, hay pasajes tan emblemáticos, por ejemplo, pasajes estero, estamos hablando al costado ex departamentos rojos, agradezco al equipo Secplac que enfatice en estas calles

Sr. Cortés Ossandón: a propósito de lo que tu señalas, había un compromiso de la inmobiliaria, parece que nunca se desarrolló en la reconstrucción de un espacio de área verde, ¿Eso no hay forma de solicitarlo?, me asalto la duda.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°391 DE SECPLAC, PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS Y APORTE ESTIMADOS, PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 33 LLAMADO, CALLE EL ESTERO ENTRE VARIANTE INTERNACIONAL Y PASAJE LOS PILOS (ACERA Y CALZADA), CALLE LAS DALIAS ENTRE PASAJE LOS HELECHOS Y CALLE LAS AMAPOLAS (CALZADA), CALLE CORDILLERA ENTRE VARIANTE INTERNACIONAL Y FIN DE CALLE (ACERA Y CALZADA), CALLE WENER NAPPE ENTRE CALLE CARLOS BARRA Y PASAJE EL COIGUE (ACERA) Y PASAJE LOS NOSOTROS ENTRE AVDA COLO COLO Y VARIANTE INTERNACIONAL (ACERA Y CALZADA).

Sr. Cristian Brown, Director de Secplac: realiza explicación del Ordinario. En relación al compromiso de una empresa, fuimos a verificar el compromiso de la empresa que construyo esos edificios, focalizado área verde final de la calle, de eso hubo problemas con el alcantarillado, no podemos hacernos cargo hoy día lo que genero un tercero, el tercero debe mejorar y dejar en las mismas condiciones antes que iniciara el proyecto, si nos mandatan podemos generar un proyecto de ingeniería.

SECRETARIA MUNICIPAL
DUCON
[Firma]

Sr. Cortés Ossandón: me refería que hubo compromisos de la inmobiliaria, me acorde, lo que hay que hacer es oficiar.

Sr. Presidente, Carlos Barra: insistamos en eso.

➤ Memorandum N°160 Dideco

Junto con saludar y mediante el presente, tengo a bien exponer lo que a continuación se detalla al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal:

A través de Informe técnico y evaluación social correspondiente al caso de solicitud de recursos para cirugía de endoprotesis total de cadera, que fuera recomendada por el médico tratante realizar con suma urgencia en el sistema de salud privado, considerando la gravedad de su estado y siendo anteriormente agotadas todas las instancias mediante el sistema público de salud (paciente por el rango de edad no es prioridad). Por tanto, la intervención quirúrgica se realizará en la clínica red salud mayor de Temuco con el objetivo de mejorar la calidad de vida del beneficiario.

El expediente del presente caso social se encuentra al resguardo de la trabajadora social debido a la información sensible que pueda contener, en concordancia con los principios de ética en el servicio público.

Que, en el artículo Sexto numeral 3 del "Reglamento Municipal para la asignación de entrega de prestaciones y ayudas sociales evaluadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario", que faculta la Honorable concejo Municipal aprobar ayudas monetarias por sobre el tope de las 18 UTM.

Solicito y le sugiere al Honorable Concejo Municipal aprobar la presente solicitud de ayuda social transitoria de necesidad manifiesta por el monto de \$ 1.000.000 de pesos para el caso antes señalado.

Agradeciendo la gestión y aprobación a la solicitud planteada.

Votación:

Sr. Hernández Schmlidt: es un vecino de Quelhue que necesita el dinero, apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También, apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MEMORANDUM N°160 DE DIDECO, PARA AYUDA SOCIAL POR UN MONTO DE \$1.000.000 A SR. DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ.

➤ Memorando N°24 Administración

Junto con saludar, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar, que tenga a bien incluir en la tabla de la próxima sesión del Honorable Concejo Municipal del miércoles 27 de septiembre, la solicitud de desafectación de 141,2 m2 del área verde ubicada en el sector Villa el Mirador de la Comuna de Pucón, que colinda con el inmueble de la Sra Alicia Chiguay, y que tiene por objeto poder intervenir dicha superficie con la finalidad de mejorar las condiciones de seguridad del área verde. Este acuerdo se requiere para poder iniciar el trámite de desafectación que debe ser solicitado ante el Ministerio de Bienes Nacionales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 79 letra K de la ley Orgánica de Municipalidades, que dispone que al Concejo le corresponde "Otorgar su acuerdo para la asignación y cambio de denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público bajo su administración, como asimismo, de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales del territorio comunal previo informe escrito del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil". Cabe consignar, que actualmente existe informe favorable para proceder con la desafectación, tanto de la Dirección de Obras Municipales, como del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, restando, por tanto, solo el acuerdo del Honorable Concejo Municipal para iniciar el trámite de desafectación correspondiente. Se adjuntan los antecedentes relativos a la solicitud.



Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: realiza explicación del memorándum.

Sr. Cortés Ossandón: lo que pasa que ahí mismo lo que dice la ley dice, previo informe escrito del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: Se hizo el proceso, no hemos recibido respuesta.

Sr. Hernández Schmidt: tiene que ver con una mejora de área verde, donde pasa una red sanitaria para 350 familias, hay un tema de priorizar algo, un proceso que ha demorado tanto también, yo creo que todos los días la gente los comités de vivienda pregunta, los sanitarios es lo que más se han entrampados.

Sra. Daniela García: averigüe, explícitamente señala que el oficio debe incluir la aprobación, otras veces ni siquiera la han señalado, cuándo requería de la aprobación y la aprobación no está, pero pregunto por las fechas, existe alguna normativa que señale cuanto tiempo tienen ellos para que den respuesta, el Cosoc, fueron consultados y no respondieron, si hubiera un tiempo, hay algo que nos den un margen.

Sr. Presidente, Carlos Barra: es un proyecto necesario, ha habido hartos tiempos para que respondan. Les pido que aprobemos esto, insistiré que el COSOC responda.

Sra. Verónica Castillo: señor administrador usted tenía que haber insistido que el COSOC haya respondido.

Sr. Cortés Ossandón: la norma dice previo informe del COSOC

Sra. Daniela García: dice alcalde que aprobemos algo que va en contra de la norma.

Sr. Cortés Ossandón: o dejémoslo para el final de la reunión, haber si tienen el informe.

Sr. Hernández Schmidt: seguir dilatando, el vicepresidente del COSOC debe ser una persona muy ocupada para responder, y no han dado respuesta, debería hacer llamado a votación.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: enviamos el oficio dimos una fecha de respuesta y esa carta no ha llegado.

Sra. Bhamá Zúñiga, directora Jurídica: informa el proceso jurídico que esta.

Sra. Daniela García: la respuesta de la vinculante o no, mi pregunta la norma dice que debemos tener el informe de COSOC.

Sra. Bhamá Zúñiga, directora Jurídica: lo voy a corroborar, para darle certeza del pronunciamiento del COSOC

➤ Convenio Iron Man 2024-2025

Sr. Presidente, Carlos Barra: se conoce el convenio y se ha tratado, debe ser votado.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: qué bueno que llego a un término favorable, en las conversaciones que hemos estado tanto con la U. Católica, equipos técnicos, y varios deportistas, esto cuando termine esta extensión de convenio, merece una cirugía mayor, ojala cambiar la fecha para marzo a diciembre, es posible si se comienza a trabajar con dos años con anticipación, la carrera más linda del mundo, es una de las prioritarias de la franquicia, la Católica saben que hay más oferentes en el mundo de querer hacer una carrera en Pucón, la manera que está planteado el convenio me parece que está bien, hay algunas aprensiones, pero son perfectibles y modificables de otros puntos de vista, apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: tengo observaciones en el punto f), se refiere a la zona exterior cubierta del Gimnasio, en el fondo nosotros sabemos que durante el verano hay un grupo numeroso de artesanos que ocupan ese espacio

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

para el desarrollo de la actividad productiva, a mí me parece interesante que si ese espacio va a estar ocupado por Ironman, que se Cierre la calle completa, como se ha hecho, y se extiendan carpas que permitan además que estos artesanos puedan participar de manera indirecta, ser parte del proceso, la gente que circule pueda circular por ese espacio.

Sr. Presidente, Carlos Barra: lo tenemos que ver ahora, ellos quieren centralizar actividades en Coló Colo, si no prescindieran del alero, me comprometo a colocar esas carpas y hagamos para el beneficio de los artesanos.

Sr. Cortés Ossandón: Lo otro punto a), me gustaría se cuantificará los montos del aporte, transformar el aporte en números.

Me gustaría que los cursos que se van hacer desarrollo formativo, de ley de deportes, etc. sean certificados por la U. Católica y así poder nutrir el curriculum de las personas.

Lo último, en lo séptimo, que aparezcan los nombres, aparecen solo los correos sobre todo el administrador. apruebo.

Sra. Daniela García: de la reunión que tuvimos no recordaba que no se había decidido que las entradas que ellos vendiesen iban hacer entregado de forma de dinero y no insumos de talleres, en que minuto se llegó que iban hacer entregados elementos para los talleres, si lo pueden explicar, tampoco se conversó, que uno de los compromisos era que la Municipalidad entregara Panfletos, pediría que se revisara.

Sr. Carlos Olave, Administrador Municipal: realiza explicación.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo fue un buen trabajo realizado de convenio, el próximo 2026 vamos a mejorarlo, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, también tengo las observaciones de Ricardo Cortes, lo ideal que se siga conservando tal y cual, el tema de los dineros por cupos de la entradas y cuándo y van a realizar los talleres, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN Y FUNDACIÓN CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, IRON MAN 2024-2025 CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES.

- Carta, Sra. Lucrecia Quezada Q- Gustavo Manosalva Retamal N° 6985 Y N°6986

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: fueron recepcionada las cartas.

Sr. Hernández Schmidt: que se dé una respuesta, acuso de recibo.

- Carta, DAEM - ORD N°249

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta, para conocimiento.

- Carta, Gonzalo Rozas Zelaya

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta. Solicita patrocinio.

Sr. Presidente, Carlos Barra: le vamos a dar una respuesta.

- Carta, Concejala Daniela Garcia Mintz N 6999

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta, dirigido Administrador Municipal, Alcalde y Concejo.



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PUCÓN

➤ Carta, Pequeños Productores Lemu Newen

Secretaria Municipal, Sra. Gladlela Matus Panguilef: da lectura a la carta. Están solicitando tener una reunión en conjunto. Hay que ver el tema marítimo.

➤ Carta, Team Tuercas Pucón

Sr. Hernández Schmidt: este evento se realizó el fin de semana.

➤ Carta, Comunidad Mapuche Antonio Huenul Ñanco Llafenco Pucon

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: da lectura a la carta. Fue derivado a alcalde y concejo.

Sr. Carlos Olave, Administrador: si es posible que el equipo de emergencia explique cómo esta la situación del volcán.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef: esta carta fue ingresada el día de ayer de Bomberos vienen solicitando reconocimiento, requiere acuerdo de concejo.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA RECONOCIMIENTO AL SR. JUAN IGNACIO MIRO PINO, BOMBERO DESTACADO DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA .

- EQUIPO DE RIESGO Y DESASTRE HABLA DE LA CONTIGENCIA VOLCANIA, PUNTOS ENCUENTRO TRANSITORIO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.

Sra. Verónica Castillo: una de las cosas que me preocupa que dejen pasar a los vecinos a sus casas, no los dejan pasar.

Sr. Rodrigo Ortiz, Director de Riesgo y desastre: deben realizar retiro voluntario para tener menor riesgo. Tenemos catastrada la cantidad de familias y donde pueden ser trasladados.

Sra. Daniela García: gracias por el trabajo realizado, tengo una pregunta que se haya comunicado en las alarmas de los teléfonos, igual es algo que funciona.

Sr. Rodrigo Ortiz, Director de Riesgo y desastre: la alarma SAE, lamentablemente la alarma no diferencia, toma un territorio, al momento de generarse la alerta roja funciona, pero no podemos solo dejarlo para los 8km.

Sra. Daniela García: Como va la limpieza de los causes de los ríos.

Sr. Rodrigo Ortiz, Director de Riesgo y desastre: se tenía que pedir la limpieza de los causes....

Sr. Cortés Ossandón: haciendo pedagogía, me interesa el tema que la gente entienda que significa puntos de encuentro transitorios. Que va encontrar la gente en los puntos de encuentro transitorio.

Sr. Rodrigo Ortiz, Director de Riesgo y desastre: realiza explicación amplia se la situación y advertencia en caso de tener que evacuar.

Sr. Cortés Ossandón: llamado a la tranquilidad, situación compleja de Erupción volcánica, hay que informarse solo por los medios oficiales.



Sr. Hernández Schmidt: agradecer el equipo de emergencia, no solo con la emergencia volcánica, sino también con las inundaciones de la semana ante pasada y pasada, agradecí al equipo de emergencia y también, personalmente a ustedes cuando uno los llama, fueron visitar a los vecinos y hay que agradecerlo, agradecer a raíz de eso hoy en la mañana como concejo aprobamos la modificación de 13 millones de pesos, dentro del contexto de emergencia que marcia nos comunicó ayer y lógicamente toda la voluntad de aprobar cuando se trata de eso, por otro lado reconocer el trabajo coordinado con los demás entes comunales....

SE HABLA DE LOS PROCESOS, PROTOCOLOS, ACCIONES Y NORMATIVAS PARA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.

Sr. Presidente, Carlos Barra: El Gobierno Regional ha estado preocupado del tema, he tenido varias entrevistas, existen la sensación que los protocolos esta, nunca hemos estado tan preparados.

Rodrigo Ortiz, Director de Riesgo y desastre: les enviamos una ordenanza de incendios forestales si lo pueden ver.

Sra. Bhamá Zúñiga, Directora Jurídica: efectivamente dado el reglamento del Cosoc y vigente, tiene que convocarse al Cosoc a una sesión de carácter ordinario, alcalde tiene la facultad como presidente del cosco convocar usted, la correspondencia que se envió al Cosoc, tiene el derecho de convocar usted a la brevedad dentro de 48hrs una ordinaria, para proceder con el proceso.

Sr. Presidente, Carlos Barra: fue solicitada a la secretaria, para citar al Cosoc para el viernes 29 de septiembre a las 9am.

➤ Mensaje del Alcalde.

- Tuvimos el culto religioso.
- Hubo reunión con los vecinos de Caburgua, tenemos la seguridad que caburgua va a funcionar de la mejor manera en la temporada.
- Reunión con el Seremi de Bienes nacionales, tenemos un comodato de corta instancia, por 5 años, Minsal no acepta para financiar la posta de Paillaco, necesita un comodato de largo plazo, puede durar dos meses para un comodato de largo plazo.
- Ayer tuvimos una reunión con el Seremi de Obras Públicas, Hidráulica, funcionarios de Vialidad. Informamos del deterioro de los caminos. Compra de materiales para la subida del volcán.
- Mantención del resto de los caminos, hay disposición de vialidad en dar un apoyo en maquinarias, aparece un problema que tenemos que tratar de convencer, la comisión de asfalto de la región a la provincia de Cautín tiene 11km considerando, debemos priorizar donde hacer unos km en Pucón, callejón Arriagada, si la aprueba tendríamos asfalto en callejón Arriagada.
- La rivera norte del lago se ha visto atrasado, un vecino no permite entrar al fundo, para entrar habrá que expropiar. Subida Quelhue hay que hacer un estudio por separado.
- El aeropuerto sigue, se van a expropiar los árboles, va haber una inversión de 200 millones de pesos. El 2025 estaría la construcción terminal de pasajeros, para el 2026 este termino el proyecto.
- La DOH se enredó, en alerta naranja no pueden ingresar al lecho del rio, hay que desmalezar el correntoso, vamos a insistir.
- El CCI de Quetrelufu, el asesor de caminos va a preparar la solución definitiva para el 2024 de los CCI de Quetrelufu.
- Hemos tenido varias reuniones, estuvimos ayer con el director (S) de Carabineros, la construcción de reten de Caburgua, preguntamos en que estamos, para la instalación igual de un cajero automático.
- Dentro de la suspensión de clases, tenemos a la facultad de poder tomar determinaciones iniciar las clases el lunes, hay que hacer un programa de recuperación, con fin de buscar otra forma de recuperación.
- Tuvimos una reunión con los profesores, se cumplió con la fecha del calendario de recuperación, el pago del mes que viene se vera si descontaran. Vamos a citar para ir a los colegios.

Sr. Carlos Olave, Administrador: la reunión de trabajo el día 12 de octubre a las 9am.

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO CON PROFESORES DE EDUCACIÓN, ALCALDE, CONCEJALES, PARA EL DIA 12 DE OCTUBRE A LAS 9AM.



➤ Puntos varios.

Sr. **Hernández Schmidt**: Hay unos comités, como Villa Amanecer, extensión Pasaje Mesa, donde efectivamente son sectores apegados al río claro, cada invierno son sectores que se inunda, es un problema, a raíz de eso solicitar una reunión de trabajo, emergencia, secplac, obras, para que abordemos en conjunto una solicitud a la DGA, para abordar la posibilidad que nos permitan encausar el río claro en esos sectores que están habitados.

Segundo, quiero agradecer a todo el equipo que participo de los programas de fiestas patrias, enfatizar en las actividades que se hicieron en el club de Huaso y agradecer a todo el equipo que desarrollo el desfile, fue un desfile pulcro ordenado y reconocer al Liceo Tecnológico Monte María, vinieron todos los profesores y 200 alumnos, eso es muy rescatable.

Felicitar a los representantes de Pucón señora Martita y Manuelito que participaron en Gorbea del comunal de cueca de Adulto Mayor, agradecer el esfuerzo.

PUCÓN, EN EL DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO!

Hoy se conmemora "el Día Internacional del Turismo" y a pesar de la contingencia volcánica. Este debe ser un día especial para Pucón.

Quiero manifestar mi agradecimiento, a todos quienes hacen del Turismo su vida y la de los demás...

Reconocer especialmente a los emprendedores, hombres y mujeres de los sectores rurales y urbanos de nuestra Comuna. Al comercio local y a los servicios e instalaciones que trabajó y aportan al desarrollo local.

Espero en Dios que sigamos dando valor social, inclusivo, sustentable y cultural a la actividad Turística de nuestra zona. Es algo que nos caracteriza como pueblo lacustre - cordillerano desde tiempos inmemoriales.

En este Día Internacional del Turismo,

Quiero resaltar que la sostenibilidad ambiental tiene que ser prioritaria, con un sentido de pertinencia institucional y ciudadana. Que nos permita de forma conjunta, cuidar todos nuestros recursos naturales y nuestro entorno.

Les invito a que hagamos valer con fuerza y sigamos exigiendo una planificación territorial que trascienda, como Pucón la merece. De forma pública, ciudadana, gremial, empresarial y académica.

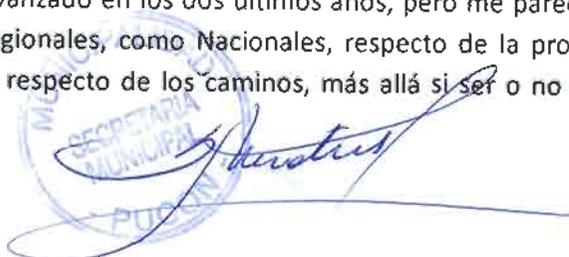
Como sociedad local, es el Turismo nuestra vocación en un 100%. Sin duda es el motor "sin humo" del crecimiento, empleabilidad, desarrollo económico, social y comunitario.

La actividad turística, es la industria que distribuye de mejor forma los ingresos en la familia y nos hace crecer entre todos.

Con mucha fuerza, sigo comprometido con mi comuna, siempre disponible para que trabajemos juntos y seguir haciendo del turismo en Pucón. La base de una sociedad más justa, inclusiva y próspera. A toda la gente de que habita en Pucón.

Feliz Día Internacional del Turismo.

Sr. **Cortés Ossandón**: ya varios puntos fueron abordados, me parece relevante analizar el hecho que somos una zona en riesgo permanente, hoy día es el volcán, ayer fueron las inundaciones, otro día es la sequía, en otro momento es la alza de temperatura, evidentemente somos una zona maravillosa, pero tiene su elemento condiciones naturales que genera estas situaciones de crisis para nosotros, armonizar el espacio natural con la convivencia que nosotros desarrollamos desde la perspectiva de la ocupación del territorio también es importante, me preocupa sobre manera el crecimiento del desarrollo urbano hacia sectores que evidentemente como el caso del Cerduo son de alto riesgo, creo que hay que hacer un proceso de análisis desde la perspectiva de la planificación territorial, como abordamos estas situaciones, hay temas que tienen que ver con decisiones de carácter personal que después terminan teniendo una implicancia de carácter público a propósito de las necesidades de evacuación, montón de temáticas, quizás debiesen estar contenido en un proceso de planificación que diga más fuertemente los lugares que se puede y no ocupar, están las responsabilidades públicas, pero también están las responsabilidades individuales de cuando yo decido vender y cuando decido comprar en un espacio que yo debo entender que es un espacio de alto riesgo, a partir de eso mismo, hoy día al corto plazo hay algunas cosas que son importante de solicitarla, siento que el tema caminos y conectividad ha sido crítico sin emergencia y con emergencia se va hacer más crítico, me parece muy bien que en estos últimas dos semanas se avanzado en más de lo que se ha avanzado en los dos últimos años, pero me parece necesario un llamado de atención a las autoridades, tanto regionales, como Nacionales, respecto de la prolijidad en el trabajo en atención de las necesidades que existen respecto de los caminos, más allá si ser o no parte de un



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Gobierno, es impresentable la realidad que hemos vivido con el tema de los caminos en el último tiempo, me parece importante llamar a un proceso reflexivo, más allá de todas las cartas, somos testigo de la cantidad de cartas que se han enviada, existe hoy día y aprovechando que los ojos están puestos en la comuna, a propósito de la situación de emergencia, aprovechar la instancia, para recalcar que muchos de estos elementos empiecen hacer resuelto hace mucho tiempo atrás.

Segundo elemento, me parece importante, a propósito de la responsabilidad social, las empresas de telecomunicaciones, nosotros tenemos una problemática, en esta comuna, cada vez que se corta la electricidad quedamos sin teléfono, por lo tanto quedamos aislados comunicacionalmente ante cualquier situación de emergencia en otros sectores del País las empresas se preocupan de mantener sus torres, carga de combustible, batería, se preocupan tener las torres funcionando, para que en un periodo de emergencia la ciudadanía los requiere y los necesita con más urgencia puedan prestar los servicios y nosotros cada vez que hay un tema climático se corta la electricidad y quedamos incomunicados, llamado a las empresas de telecomunicaciones y quizás nosotros como concejo volver a mandar una carta, reiterando la necesidad y la preocupación respecto de esta situación, porque es impresentable que nos quedemos aislados comunicacionalmente.

Me parece tremendamente importante que ante una emergencia el Gobierno Regional y Central, desarrolle medidas que propendan al cuidado y protección del bienestar de las personas, en ese sentido hay que decirlo, una comuna que vive más del 90% de turismo, va a requerir precisamente de fondos de ayuda económica, que permitan la reactivación, porque además nuestra comuna viene resentida desde un proceso largo y aun no ha logrado levantarse, para poder decir que estamos en un proceso de normalidad, la gente le esta yendo bien, no, los últimos sondeos que hemos podido hacer, no nos esta yendo bien económicamente, por lo tanto enfrentamos hoy día de nuevo una crisis y eso va a traer un requerimiento y un desmedro de la calidad de vida de las personas, va hacer importante y es super relevante que en ese sentido también se ponga una atención no solo a lo que es la materialidad del evento o la crisis emergente, sino que también a la humanidad de la crisis emergente que tiene relación con la calidad de vida de las personas y que se puedan gestionar los fondos necesarios para el proceso de reactivación. Además me parece que la existencia, hay un hospital nuevo que se proyectó sin un helipuerto, sabiendo que en la comuna y en el entorno que lo primero que se corta antes subida de agua, crisis volcánica, son los caminos, quizás también hacer un llamado de atención, a propósito de la necesidad de tener un helipuerto en el Hospital, para que facilite el acceso, accidente en verano, taco, desplazamiento, también puede ser un elemento que sea de análisis a corto plazo y que nos permita la posibilidad de proyectar un helipuerto hospital de Villarrica y acá con un helicóptero de manera permanente para este tipo de circunstancia.

Pensando en el Mediano plazo, es importante lo que señalaba usted, a propósito de la vía norte del lago Villarrica, hay mucha resistencia, al hacer el análisis profundo de las necesidades y de los requerimientos, ante cualquiera de los elementos naturales que hemos mencionado, nos quedamos sin vías de evacuación desde la comuna, levantar ese estudio, reposicionarlo, hacer los análisis, ver la profundización y evaluar los aspectos positivos y negativos ponerlos sobre la mesa y las necesidades emergentes nos enfoca a reactivar un estudio que en el largo plazo significa un proceso de inversión, no de una carretera, pero si de un camino que nos permita en una circunstancia de emergencia tener por donde salir de la comuna.

Sr. Presidente, Carlos Barra: transformarlo en una declaración del concejo, hay dos puntos considerados, ojala poder redactar un documento, ustedes mismo que proponen, nos hagan llegar ese aporte.

Sr. Cortés Ossandón: necesito el Padem en formato digital.

Sra. Daniela García: recordar que pedí dos informes, respecto del estacionamiento caburgua y del departamento de Educación.

Reunión de salud si podemos dejarla para el lunes 2 de octubre a las 11am.

COMISIÓN DE SALUD EL DIA LUNES 2 DE OCTUBRE A LAS 11AM

Sr. Cortés Guarda: decir a la comunidad que traten este tema del volcán con calma, estamos todos atento a la situación, que vean los canales oficiales.



Recordar que he estado pidiendo sobre los derechos de aseo, están pasando los meses y no tenemos respuesta.

Pedir que pasen la máquina en Carileufu.

Este concejal esta autorizado para ir al Quisco y no voy asistir al congreso por la contingencia Volcánica.

Sra. Verónica Castillo: trate todo con los departamentos.

ACUERDOS:

1. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°085 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°24 DE FECHA 22.09.2023 ADMINISTRACIÓN Y FINANZA.
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTES, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°25 DE FECHA 26.09.2023 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, POR UN MONTO DE M\$13.656.
4. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°25 DE FECHA 21.09.2023 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO M\$3.541.
5. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°27 DE FECHA 15.09.2023 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO M\$42.454.
6. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°184 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PARA TRAMITACIÓN DE BONO DE INCENTIVO AL RETIRO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, LEY N°20.964 AÑO 2021.

Identificación Establecimiento donde trabaja el Beneficiario				Identificación Personal de Benefic				
RBD	dv	Nombre	RUT	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
1	20121	0	ESCUELA MUNICIPAL LOS ARRAYANES	7.595.021	4	ARTEAGA	TORRES	CARMEN GLADYS
2	6051	8	LICEO BICENTENARIO HOTELERIA Y TURISM	7.483.187	2	COLICOI	TURRA	OTTO ROBINSON
3	6056	0	ESCUELA BASICA MUNICIPAL DE EL CLARO	6.933.067	K	MONTOYA	BECAR	JUANA TRÁNBITO
4	6058	9	ESCUELA BASICA MUNICIPAL DE EL CLARO	6.522.816	K	BALDIAS	LALUZ	ANA MARIA
5	6051	8	LICEO BICENTENARIO HOTELERIA Y TURISM	6.740.332	5	TOLEDO	VERGARA	MARIA LUCRECIA
6	DAEM	0	DAEM	8.219.637	3	RIFFO	ZUÑIGA	LUIS FERNANDO

7. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°387 DE SECPLAC PARA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR MENETUE ESTE PUCÓN, SEGUNDO LLAMADO ID 2387-114-LP23 Y ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR MENETUE OESTE PUCÓN, SEGUNDO LLAMADO ID 2387-112-LQ23- OFERENTE SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES R&L LDA.
8. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°388 DE SECPLAC PARA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA, ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR ANCAPULLI ESTE PÚCON, SEGUNDO LLAMADO ID 2387-98-LQ23 Y ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR ANCAPULLI OESTE PUCÓN, TERCER LLAMADO ID 2387-95-LQ23, OFERENTE GLOBALMEC LTDA.
9. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°389 DE SECPLAC, PARA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONTRATO DE SUMINISTRO TRANSPORTE DE PASAJEROS, MUNICIPALIDAD DE PUCÓN SEGUNDO LLAMADO ID 2387-121-LP23M, OFERENTE TURISMO Y TRANSPORTES CVAN SPA.
10. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°391 DE SECPLAC, PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS Y APORTE ESTIMADOS, PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN

PARTICIPATIVA 33 LLAMADO, CALLE EL ESTERO ENTRE VARIANTE INTERNACIONAL Y PASAJE LOS PILOS (ACERA Y CALZADA), CALLE LAS DALIAS ENTRE PASAJE LOS HELECHOS Y CALLE LAS AMAPOLAS (CALZADA), CALLE CORDILLERA ENTRE VARIANTE INTERNACIONAL Y FIN DE CALLE (ACERA Y CALZADA), CALLE WENER NAPPE ENTRE CALLE CARLOS BARRA Y PASAJE EL COIGUE (ACERA) Y PASAJE LOS NOSOTROS ENTRE AVDA COLO COLO Y VARIANTE INTERNACIONAL (ACERA Y CALZADA).

11. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA MEMORANDUM N°160 DE DIDECO, PARA AYUDA SOCIAL POR UN MONTO DE \$1.000.000 A SR. DANIEL ALEJANDRO MUÑOZ.
12. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN Y FUNDACIÓN CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, IRON MAN 2024-2025 CON LAS OBSERVACIONES DE LOS CONCEJALES.
13. POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA RECONOCIMIENTO AL SR. JUAN IGNACIO MIRO PINO, BOMBERO DESTACADO DE LA SEGUNDA COMPAÑÍA .
14. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO CON PROFESORES DE EDUCACIÓN, ALCALDE, CONCEJALES, PARA EL DIA 12 DE OCTUBRE A LAS 9AM.
15. COMISIÓN DE SALUD EL DIA LUNES 2 DE OCTUBRE A LAS 11AM

SE LEVANTA SESIÓN 13:10 HRS.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

